

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de julio de 1984.-

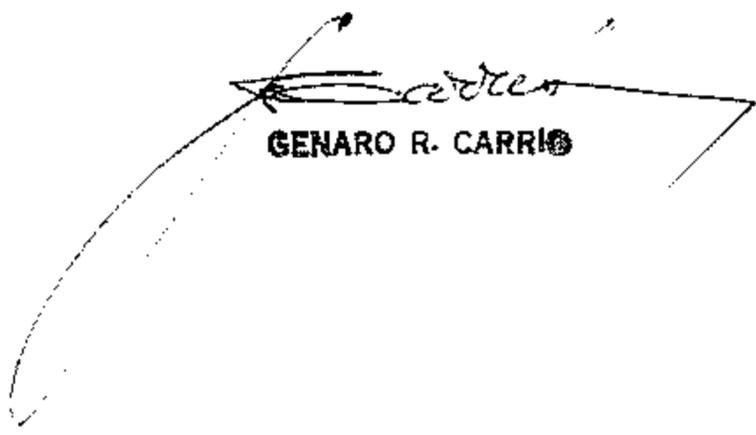
Visto lo solicitado por la Defensoría Federal de San Luis y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Ad-/  
ministración a prorrogar -a partir del 1° de julio y hasta el 31 de agosto de 1984- la contratación del señor Carlos Luis IBÁÑEZ con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma.(P.S) para desempeñarse // en la Defensoría Federal de San Luis.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo pre-  
cedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Sub-  
secretaría de Administración a sus efectos.-

  
GENARO R. CARRIO

m.r.